



RESOLUCION DECANAL N° 139/07

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resoluciones HCD 251/06 y HCS 45/07, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Computación con dedicación exclusiva, área Ciencias de la Computación (cód. interno 109/22);

CONSIDERANDO

Que el día 25 de abril ppdo. finalizó el período de inscripción;

Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 11 y 12 de la Ord. HCS 8/86, sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;

Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar para el día 28 de mayo de 2007 a las 09,00 hs., al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Computación, con dedicación exclusiva, área Ciencias de la Computación (cód. interno 109/22), integrado por sus miembros titulares, Dres. Marcelo D. ARROYO, Héctor L. GRAMAGLIA y Gabriel INFANTE LOPEZ.

ARTICULO 2°.- Disponer que por el Area Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demande la venida del Dr. Arroyo desde Río Cuarto.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 24 de mayo de 2007.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.